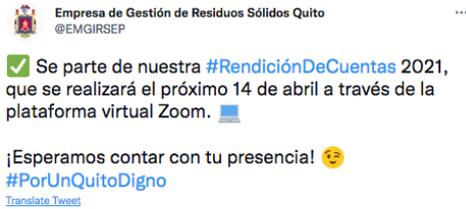


CANALES DE DIFUSIÓN

Por medio del presente informamos los medios de difusión de invitación y transmisión de la rendición de cuentas 2021, misma que se realizó el día 14 de abril de 2022.

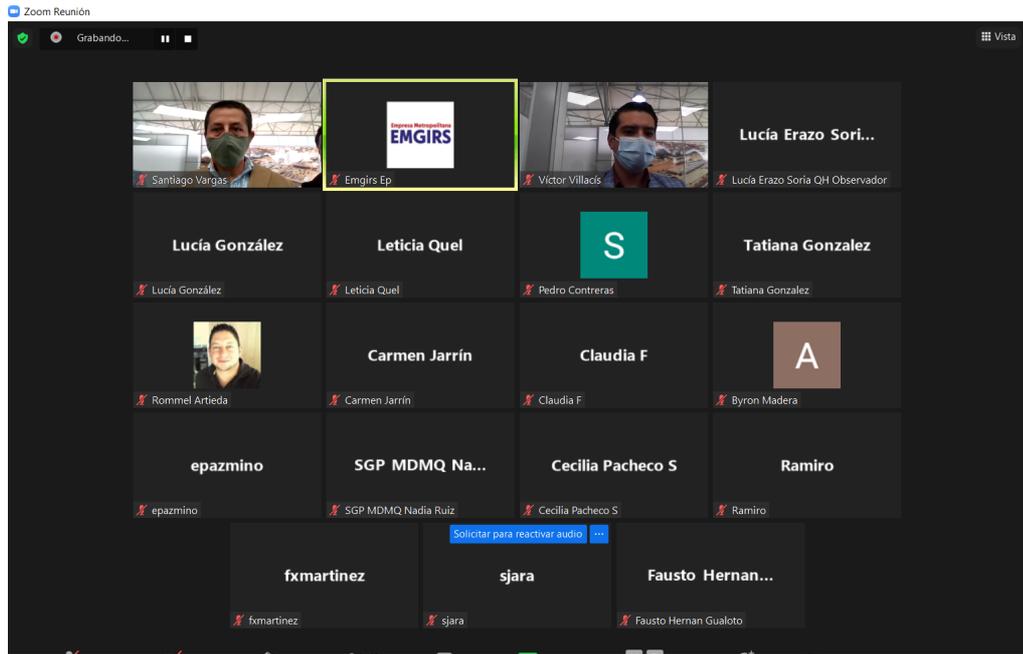
INVITACIÓN



TRANSMISIÓN
FACEBOOK



ZOOM



FORMULARIO DE PREGUNTAS

EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ART. 7.- DEBERES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS, LITERAL B. QUE ESTABLECE: "HABILITAR CANALES COMUNICACIONALES VIRTUALES Y PRESENCIALES, DE ACCESO ABIERTO Y PÚBLICO PARA QUE LA CIUDADANÍA PLANTEE LOS TEMAS SOBRE LOS CUALES REQUIERE QUE LA AUTORIDAD / INSTITUCIÓN O SUJETO OBLIGADO RINDA CUENTAS, DE FORMA PREVIA Y OPORTUNA A LA ELABORACIÓN DEL INFORME Y A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA".

Nombre *

C.I *

Correo electrónico *

Número Telefónico *

Asunto *

Mensaje / Consulta / Texto *

Elaborado por:	Silvia Estrella Revelo	Revisado y aprobado por:	Víctor Villacís
Cargo:	Analista de Gestión Social y Comunicación 3	Cargo:	Coordinador de Gestión Social y Comunicación
Firma:		Firma:	